

Expte: RJ 14/26
Resolución de la fecha de la firma electrónica.
Por la que se resuelve la convocatoria de RTPA para la selección de un proyecto audiovisual en la III Convocatoria “Asturias crea Ideas 2026: Laboratorio de formatos”.

I.- ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - El 24 de abril de 2026, la Dirección General de RTPA aprobó las Bases de la III Convocatoria para la selección de 3 proyectos audiovisuales **“Asturias crea ideas 2026. Laboratorio de formatos”**, a fin de seleccionar tres formatos audiovisuales originales singulares e innovadores dirigidos al “prime time” así como la posterior realización por RTPA en 2026, bajo la modalidad de encargo de producción, de un episodio piloto de cada proyecto audiovisual seleccionado.

Segundo. - El 27 de abril de 2026, se publicaron las bases de la convocatoria en la página www.rtpa.es.

Tercero. - Dentro del plazo de presentación de ofertas que finalizó a las 23:59 h del 30 de junio de 2026, se recibieron las 19 solicitudes que a continuación se relacionan:

Nº REGISTRO	TÍTULO	PRODUCTORA	PRESUPUESTO
00020/2026	Les Farturrutes	Art&Life Producciones	9.990,00 €
00028/2026	Verdaes cruzaes	The Hive Way	9.863,00 €
00029/2026	Efecto Camparina	David Pando SL	8.841,84 €
00030/2026	El futuro	La Fábrica de humo Producciones SL	9.831,00 €
00031/2026	Un culín a medias	Jorge Rodríguez Menéndez	10.000,00 €
00032/2026	El círculo	Queridos Producciones SL	9.988,00 €
00034/2026	D'Equí y D'Allá	Bocho Creaciones Audiovisuales SL	9.996,00 €
00035/2026	La gran carrera d'Asturies	Médula Producciones	9.955,00 €
00036/2026	El foriatón	La Mola Films S.L.	10.000,00 €
00038/2026	Lo que somos con Sonia Pardo	El Arte de Crear TV, S. L	9.500,00 €
00039/2026	Qué ties nel frigu?: Un reality pa comelu	Violeta Mañanes Alonso	6.755,00 €
00040/2026	Güela dai al like	Rockroi media	10.000,00 €
00041/2026	Un pote y una historia	Sonia Sánchez Carbajal	10.000,00 €
00042/2026	Presting!	Verbena Teatro, S.L	9.999,00 €
00043/2026	Otra piedra en el camino	Rocktown Producciones SL	9.970,00 €
00044/2026	Sí, pero...	Proima-Zebrastur, SL	10.000,00 €
00045/2026	Asturias rural territorio vivo	Lobera Servicios de Imagen, S. L	7.000,00 €
00046/2026	Entre hojas	Sergio Valbuena Pantiga-Focu Producciones	9.650,00 €
00047/2026	Memento Mori	Duda Gorda	9.600,00 €

Cuarto. - El día 12 de agosto de 2026 se constituyó la Comisión de Valoración para proceder al análisis y valoración de las propuestas presentadas. Tras el análisis de la documentación aportada por las productoras, se excluye el proyecto “Qué ties nel frigu?” por incumplir las estipulaciones 4.1 y 7.2 de las bases de la convocatoria.

Quinto. - La Comisión de Valoración, analizadas las solicitudes admitidas conforme a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, elaboró un informe propuesta en el que relacionaba los proyectos ordenados por puntuación, de mayor a menor, resultando la clasificación como sigue:

ORDEN	TÍTULO	PRODUCTORA	PUNTOS
1	Un culín a medias	Jorge Rodríguez Menéndez	95
2	Un pote y una historia	Sonia Sánchez Carbajal	90
3	Les Farturrutes	Art&Life Producciones	90
4	La gran carrera d'Asturies	Médula Producciones	83
5	Efecto Camparina	David Pando SL	80
6	Otra piedra en el camino	Rocktown Producciones SL	80
7	Lo que somos con Sonia Pardo	El Arte de Crear TV, S.L.	75
8	El foriatón	La Mola Films S.L.	75
9	El círculo	Queridos Producciones SL	65
10	Presting!	Verbena Teatro, S. L	65
11	El futuro	La Fábrica de humo Producciones SL	60
12	D'Equí y D'Allá	Bocho Creaciones Audiovisuales SL	60
13	Sí, pero...	Proima-Zebrastur, SL	60
14	Entre hojas	Sergio Valbuena Pantiga-Focu Producciones	60
15	Güela dai al like	Rockroi media	60
16	Asturias rural territorio vivo	Lobera Servicios de Imagen, S.L.	50
17	Verdaes cruzaes	The Hive Way	45
18	Memento Mori	Duda Gorda	45

Teniendo en cuenta la clasificación, los proyectos propuestos para ser seleccionados fueron:

ORDEN	TÍTULO	PRODUCTORA	PUNTOS
1	Un culín a medias	Jorge Rodríguez Menéndez	95
2	Un pote y una historia	Sonia Sánchez Carbajal	90
3	Les Farturrutes	Art&Life Producciones	90

Sexto: La Comisión de Valoración acordó de conformidad con las bases de la convocatoria, elevar al Director General y al Consejo de Administración la propuesta de selección de proyectos en los términos expuestos.

Séptimo: En reunión celebrada en fecha 3 de septiembre de 2026, los miembros del Consejo de Administración de RTPA, acordaron por unanimidad dar el visto bueno al acta e informe propuesta de la Comisión de Valoración.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. - El artículo 22 de la ley del Principado de Asturias 8/2014, de 17 de julio de segunda reestructuración del sector público autonómico atribuye al director general el desempeño de la dirección ejecutiva con arreglo a los criterios o instrucciones acordados por el Consejo de Administración.

SEGUNDO. - De conformidad con el apartado 9.3. de las bases de la convocatoria, corresponde Consejo de Administración y a la Dirección General de RTPA el examen conjunto de la propuesta formulada por la Comisión de valoración y resolver acerca de las solicitudes, pudiendo asumir la propuesta elevada desde la Comisión de Valoración.

TERCERO. - Conforme al apartado 9.3. de las bases de la convocatoria, el acuerdo por el que se resuelve la misma será dictado por la Dirección General, debiendo publicarse conforme a lo establecido en los apartados segundo y noveno de las bases, en la página web de RTPA y deberá comunicarse a los solicitantes.

RESUELVO

Primero. - Seleccionar, en el marco de la III Convocatoria *“Asturias crea ideas 2026. Laboratorio de formatos”*, los tres proyectos que a continuación se relacionan.

ORDEN	TÍTULO	PRODUCTORA	PUNTOS
1	Un culín a medias	Jorge Rodríguez Menéndez	95
2	Un pote y una historia	Sonia Sánchez Carbajal	90
3	Les Farturrutes	Art&Life Producciones	90

Segundo. - Disponer la publicación en la página web de RTPA y la comunicación a los solicitantes a través del correo electrónico consignado en el registro de la solicitud.

La Directora General de RTPA

53556563M
AZAHARA
CAÑEDO (R:
A33924606)

Firmado digitalmente
por 53556563M
AZAHARA CAÑEDO
(R: A33924606)
Fecha: 2026.10.01
19:16:34 +02'00'

Azahara Cañedo Ramos